



**SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA
21 DE JUNIO DE 2013.-**

En la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Hellín, a **veintiuno de junio de dos mil trece**, se reunieron los/las Sres./Sras. Concejales/as reseñados/as al objeto de celebrar **SESION EXTRAORDINARIA** por el **AYUNTAMIENTO PLENO** correspondiente a la segunda sesión del "Debate General sobre Política Municipal" , iniciándose la misma siendo las ONCE HORAS Y SEIS MINUTOS:

ACTA.-

ASISTENTES:

D. MANUEL MINGUEZ GARCIA	ALCALDE-PRESIDENTE
D. JUAN ANTONIO MORENO MOYA	PRIMER TTE. ALCALDE
D. JESUS TEBAR ORTEGA	SEGUNDO TTE. ALCALDE
D. ALEJANDRO FAJARDO MINGUEZ	CUARTO TTE. ALCALDE
D ^a . MARTA PEREZ VILLANUEVA	QUINTA TTE. ALCALDE
D. ANTONIO MORENO CAMPILLO	SEXTO TTE. ALCALDE
D ^a . COVADONGA LOPEZ GARCIA	CONCEJAL
D. AMADOR CASADO VILLENA	CONCEJAL
D. RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ	CONCEJAL
D. RAMÓN LARA SÁNCHEZ	CONCEJAL
D ^a . M ^a . ANGELES DÍAZ TOLEDO	CONCEJAL
D ^a . ARACELI CORCHANO RUIZ	CONCEJAL
D ^a . M ^a . MERCEDES GARCÍA MARTÍNEZ	CONCEJAL
D. JOSE PEREZ MARTINEZ	CONCEJAL
D ^a . FABIOLA JIMENEZ REQUENA	CONCEJAL
D. ADNAN HENIC CEHIC	CONCEJAL
D. EDUARDO MONDEJAR GOMEZ	CONCEJAL
D. FCO. JAVIER MORCILLO CLAVIJO	CONCEJAL
D. JUAN CARLOS MARIN FERNANDEZ	CONCEJAL

SE EXCUSAN:

D ^a . IRENE MORENO FELIPE	TERCERA TTE. ALCALDE
D ^a . JUANA SORIO MARTINEZ	SEPTIMA TTE. ALCALDE

SECRETARIO ACCTAL.:

D. FRANCISCO JOSE MOYA GARCIA

**ASISTIDOS POR EL FUNCIONARIO
GCIA.**

D^a. TOMAS J. LADRON DE GUEVARA

**DE ACUERDO CON EL ART. 51.5 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACION Y
FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO, QUEDA REGISTRADO EN EL
SERVIDOR CORPORATIVO ARCHIVO EN VÍDEO Y AUDIO DE LA PRESENTE
SESIÓN.**

ASUNTOS RESOLUTORIOS:

En primer lugar, por la Presidencia, tras referirse al inicio de la sesión a celebrar, se procede a preguntar a los Sres./as Concejales/as asistentes por la existencia de objeciones a la convocatoria y no formulándose ninguna, se da paso al tratamiento del primer punto del orden del día.



1. VOTACION DE ENMIENDAS Y PROPUESTAS PRESENTADAS.

Concedida por la **Presidencia**, toma la palabra el **Sr. Secretario General de la Corporación**, quien procede a dar cuenta del contenido del artículo 83 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Hellín en lo referido a la segunda sesión a celebrar con ocasión del “Debate general de política municipal”, así como de las pautas establecidas por los portavoces de los grupos políticos municipales al respecto, efectuando una puntualización sobre el objeto de las votaciones de las propuestas, interesando finalmente la existencia de alguna objeción y no formulándose ninguna.

Acto seguido, a instancias de la **Presidencia** y al objeto de su votación, por parte del **Sr. Secretario General de la Corporación** se procede a enumerar las propuestas presentadas por el grupo político municipal de Izquierda Unida, las cuales se relacionan a continuación:

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA DEL AYUNTAMIENTO DE HELLÍN EN EL PLENO EXTRAORDINARIO DEL ESTADO DEL MUNICIPIO:

1. PROPUESTA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DE RECUPERACIÓN DEL ENTORNO URBANO.
2. PROPUESTA PARA REDUCIR LAS RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN CON EL OBJETO DE DOTAR EL PRESUPUESTO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS SOCIALES.
3. PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LOS CONSEJOS SECTORIALES.
4. PROPUESTA PARA PROMOVER LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL.
5. PROPUESTA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA CIUDADANIA.
6. PROPUESTA PARA LA REACTIVACIÓN Y FINALIZACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE URBANIZACIÓN Y SERVICIOS.
7. PROPUESTA PARA EL ESTUDIO DEL PLAN DE ORDENACIÓN URBANA.
8. PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL CONSEJO MUNICIPAL.
9. PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA COMISIÓN DE SUGERENCIAS.
10. PROPUESTA PARA PROTEGER Y RECUPERAR PAULATINAMENTE, LAS CALLES Y BARRIOS HISTÓRICOS DE HELLÍN.
11. PROPUESTA PARA RECUPERAR LA GESTIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE HELLÍN.
12. PROPUESTA PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO.

El Pleno de la Corporación, por unanimidad de los asistentes, ACUERDA aprobar la relación de propuestas presentada por el grupo político municipal de Izquierda Unida, dándose traslado de las mismas a los Presidentes de las respectivas Comisiones Informativas.

Acto seguido, a instancias de la **Presidencia** y al objeto de su votación, por parte del **Sr. Secretario General de la Corporación** se procede a enumerar las propuestas presentadas por el grupo político municipal del Partido Socialista, las cuales se relacionan a continuación:

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE HELLÍN EN EL PLENO EXTRAORDINARIO DEL ESTADO DEL MUNICIPIO:

1. PROPUESTA EN RELACION A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO JOVEN EN NUESTRA CIUDAD.



2. PROPUESTA DE RESTITUCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LA PEDANÍA DE CANCARIX.
3. PROPUESTA EN RELACIÓN CON LA CREACIÓN DE UN PLAN DE EMPLEO Y FORMACIÓN CON FONDOS MUNICIPALES.
4. PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN RELACION A LOS SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS EN HELLÍN Y PEDANÍAS.
5. PROPUESTA DE CREACIÓN MESA POR EL PACTO LOCAL DE EMPLEO.
6. PROPUESTA SOBRE PLAN DE REFORESTACION EN LA ZONA AFECTADA POR EL INCENDIO DEL PASADO 1 DE JULIO DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE HELLÍN.
7. PROPUESTA PARA DOTACIÓN DEL SERVICIO DE PEDIATRIA EN LAS PEDANÍAS HELLINERAS.
8. PROPUESTA SOBRE LOS PLANES DE EMPLEO SOCIAL.

El Pleno de la Corporación, por unanimidad de los asistentes, ACUERDA aprobar la relación de propuestas presentada por el grupo político municipal del Partido Socialista, dándose traslado de las mismas a los Presidentes de las respectivas Comisiones Informativas.

Acto seguido, a instancias de la **Presidencia** y al objeto de su votación, por parte del **Sr. Secretario General de la Corporación** se procede a enumerar las propuestas presentadas por el grupo político municipal del Partido Popular, las cuales se relacionan a continuación:

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE HELLÍN EN EL PLENO EXTRAORDINARIO DEL ESTADO DEL MUNICIPIO:

1. APERTURA DE COMEDOR EN LA ESCUELA INFANTIL DE "EL ROSARIO".
2. IMPULSAR LA EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS EN HELLÍN Y PEDANIAS.
3. ADECUACIÓN Y MEJORA DE LAS PISTAS DE TENIS EN HELLÍN.
4. CREACIÓN DE NUEVOS CURSOS DE NATACIÓN.
5. ESTUDIO DE UN NUEVO ABONO DE MUSCULACIÓN.
6. CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA "OFICINA VIRTUAL DE TURISMO".
7. SEÑALIZACIÓN DE PUNTOS DE INTERÉS TURÍSTICO EN CASCO HISTÓRICO.
8. EJECUCIÓN DE 12 PROYECTOS PARA LA MEJORA DE NUESTRAS PEDANÍAS.
9. SEÑALIZACIÓN VIAL Y COMERCIAL EN POLIGONO INDUSTRIAL SAN RAFAEL
10. IMPLEMENTACIÓN DE LA SEDE ELECTRONICA EN EL AYUNTAMIENTO.
11. DIGITALIZACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.
12. REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE PEDANÍAS.
13. PROGRAMA DE ATENCION ESPECIAL PARA PADRES DE JOVENES ADOLESCENTES CON PROBLEMAS.
14. AUMENTO DE LA PLANTILLA DE POLICIAS LOCALES.
15. INCORPORACIÓN DE LA BOLSA DE VIVIENDAS A LAS PEDANIAS.
16. RENEGOCIACIÓN DE LA DEUDA MUNICIPAL.
17. ELABORACIÓN DE UN NUEVO PLAN DE VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD MUNICIPAL.
18. OBRAS DE REHABILITACIÓN EN EL CASCO HISTÓRICO.
19. APERTURA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL TOLMO DE MINATEDA Y DE LAS PINTURAS RUPESTRES DEL ABRIGO GRANDE DE MINATEDA.
20. PLAN MUNICIPAL DE EMPLEO JUVENIL 2014.
21. MEJORAS Y MUSEALIZACIÓN DE LOS ACCESOS Y LAS PINTURAS RUPESTRES DEL ABRIGO GRANDE DE MINATEDA.

El Pleno de la Corporación, por unanimidad de los asistentes, ACUERDA aprobar la relación de propuestas presentada por el grupo político municipal del Partido Popular, dándose traslado de las mismas a los Presidentes de las respectivas Comisiones Informativas.

2. INTERVENCION DEL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HELLÍN.



De conformidad con lo dispuesto en el orden del día correspondiente a la sesión a celebrar, toma la palabra el **Sr. Alcalde-Presidente** del Excmo. Ayuntamiento de Hellín para efectuar su correspondiente intervención, efectuando una llamada de atención durante la misma a los Concejales del grupo político municipal del Partido Socialista Sra. García Martínez y Sr. Mondéjar Gómez y al público asistente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente, se levanta la sesión, siendo las once horas y treinta y cinco minutos del día antes señalado, de todo lo cual, Yo, el Secretario General, doy fe.

Cúmplase lo acordado.

**Vº.Bº.
EL ALCALDE-PRESIDENTE,**

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo. D. Manuel Mínguez García

Fdo. D. Francisco José Moya García